Bogotá D.C. 24 de septiembre de 2021 **CE- CSJM- 35-2021**

Señores
INGOSER S.A.S
Ingeniería de Obras y Servicios S.A.S.
Atn. Ing. Kianna Ospino Almenarez
Medellín - Antioquía

***REFERENCIA**: CONTRATO DE OBRA: CO1.SLCNTR.6896567 2021-021 CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS ADECUACIONES CIVILES, ELÉCTRICAS, AIRES ACONDICIONADOS, VOZ Y DATOS NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL PERFECTO ESTADO DE LAS OFICINAS DEL PISO 4 (COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL) DEL EDIFICIO JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO (PALACIO DE JUSTICIA DE MEDELLÍN).*

ASUNTO: RESPUESTA AL COMUNICADO RJM-C2512265-2021-C019

Respetada Ingeniera,

En respuesta al comunicado de ustedes en la que hay una serie de observaciones y peticiones, debo contestarles que nos hemos dispuesto a realizar las actividades solicitadas, en el cual ya hemos desarrollado alguno de los puntos.

Para la entrega de los planos actualizados, nos encontramos definiendo las etapas del proyecto, el cual no contaba con una planificación, ni disposición para definir los requisitos y diseños del proyecto. Este se desarrolló basados en una copia de un proyecto similar realizado en el piso 21.

Para esta entrega de planos actualizados ya tenemos desarrollado un avance significativo y esperamos estar realizando la entrega para la segunda semana de octubre con todos los requerimientos solicitados.

En cuanto al diseño del gabinete en el cuarto técnico se tienen 5 alimentadores (No acometidas) que ingresan al gabinete con sus respectivos interruptores y barrajes independientes en baja tensión y al mismo nivel de tensión con sus respectivos circuitos ramales; lo cual no va en contra de las normas definidas en el RETIE; además de tener certificado del producto del gabinete por parte del fabricante.

Las demás peticiones solicitadas se refieren a las memorias de cálculo, las cuales se encuentran desarrollando de acuerdo al numeral 10.1 del RETIE; en el se desarrollarán

cada uno de los ítems que se deberán entregar al momento de solicitar la inspección por parte del ente certificador.
Para el desarrollo de estas memorias espero entregarlas completamente desarrolladas en la tercera semana de octubre; es de aclarar, que no se solicitará Retilap por petición del cliente.

De esta manera esperamos lograr continuar con el desarrollo de la obra, hacer el seguimiento y controles requeridos.

Quedamos a su disposición y agradecemos su atención.

Cordialmente,

Ing. Nestor Balvin
Residente Eléctrico
Constructora Ecodiseño S.A.S.
Nit. 900.381.064-1